

## REGLAMENTO VIII FONDO URBANO SOLIDARIO Y VIRTUAL VILLA DE GUAREÑA 2020

El VIII Fondo Urbano Solidario Villa de Guareña está organizado por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Guareña y su servicio de dinamización deportiva de la mancomunidad del Guadiana y cuentan con la colaboración de la empresa local Inquiba y de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura.

### ¿Qué es una carrera VIRTUAL?

Es una experiencia individual, que se comparte de forma colectiva. Esto es gracias a tecnología APP de geolocalización, en este caso usaremos STRAVA, que es aplicación que nos permite compartir la actividad que realicemos. Nuestro móvil será nuestro CHIP. El procedimiento inicial es la inscripción del corredor a través de la recogida del dorsal y de este reglamento que informa de cómo participar. El regalo de participación se hará llegar al participante una vez haya realizado todos los pasos que hay que llevar a cabo para completar la actividad. La carrera se podrá realizar **entre el 20 y el 31 de diciembre** y la distancia será de 5.000 mts o 1000 mts según capacidades y motivación y la podrán realizar en dos modalidades: Correr o Andar. El recorrido lo podrá elegir cada participante pero se recomienda que se realice en las calles de la localidad para seguir con el carácter de urbano que caracteriza a este fondo solidario. Antes de cubrir la distancia los corredores tienen que tener instalado en su móvil la aplicación STRAVA y registrarse en dicha aplicación para poder memorizar su recorrido, la aplicación te marca la distancia recorrida por si el participante no tiene ningún circuito diseñado de esa distancia. La organización también facilitará un circuito de 5 kilómetros para el participante que desee realizarlo. Una vez realizado el recorrido deberemos compartir la actividad en la red social Facebook a través del Grupo: Monitores Deportivos Municipal de Guareña o compartirlo por e-mail a la dirección [deportesguarena@gmail.com](mailto:deportesguarena@gmail.com) , hasta que no se comparta por medio de una de las dos posibilidades no se habrá considerado que ha completado el Fondo Urbano Solidario, para poder recibir el regalo.

### Día y hora:

Desde las 08:00h AM del 20 de diciembre de 2020 hasta las 21:00h PM del Jueves 31 de Diciembre 2020.

### Recorrido, distancia y modalidades:

La distancia a recorrer será de 5.000 mts o de 1000 mts según la opción que elija cada participante.

Las modalidades en las que se puede completar la distancia son:

1. Andar
2. Correr

Recorrido es libre siempre que se haga la distancia estipulada pero se recomienda sea urbano, la organización recomienda que se realice el recorrido que se adjunta en el programa Dicho recorrido y distancia seleccionada, estará dentro de los límites que establezca el Gobierno competente con motivo de la prevención Covid19. Asimismo, se ruega tener especial cuidado con la distancia de seguridad recomendada por Sanidad.



### **Inscripciones:**

Serán a partir del **18 de diciembre** de 2020 y hasta **30 de diciembre** fin de inscripciones. La cuota de inscripción es de 1€, y todo lo recaudado será donativo para las asociaciones locales Adiscagua, Aoex, Adigu y Afangu.

La participación en la prueba es bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Estos confirman, con su inscripción, que se encuentran en plenas facultades físicas, eximiendo de responsabilidad a la organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la carrera.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

### **Regalo para participantes:**

Todos los que completen la participación en la prueba, subiendo el recorrido al grupo de Monitores Deportivos Municipal de Guareña en Facebook o enviando el recorrido por e-mail a la dirección [deportesguarena@gmail.com](mailto:deportesguarena@gmail.com), recibirán los siguientes regalos de recuerdo:

- Braga de cuello.
- Bidón de agua.

Se entregarán a los participantes a partir del día 4 de Enero y solo a los que hayan completado correctamente todos los pasos de la actividad.

### **Descarga de APP:**

El corredor inscrito deberá descargarse la App STRAVA para realizar la prueba.

### **Clasificaciones:**

La prueba no tiene clasificación y no es competitiva. Tiene carácter participativo y solidario

### **Trofeos: Participantes con disfraz más original**

De todos los participantes que hayan completado la actividad la organización proclamará hasta un máximo de 3 participantes que vayan ataviados durante la realización de su recorrido con los disfraces más originales y recibirá como premio un Vale económico por valor de 50€ cada uno, para gastar en las tiendas del Comercio Local de Guareña o establecimiento de hostelería local. La organización se reserva el derecho a declarar algún premio desierto si considerase que los participantes no utilizan disfraz completo o no es considerado como original.

### **PASOS PARA COMPLETAR ACTIVIDAD:**

**1º INSCRIPCIÓN: RECOGER DORSAL EN CENTRO CULTURAL.** SE PODRÁ LLAMAR PARA CONCRETAR CITA AL 924351816 O PRESENTARSE EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR QUE SE ENCUENTREN FUERA DE LA LOCALIDAD DEBERÁN RESERVAR DORSAL POR TELÉFONO.

**2º DESCARGAR EN MÓVIL LA APLICACIÓN STRAVA.**

**3º REGISTRARSE EN LA APLICACIÓN STRAVA.**

**4º REALIZAR LA DISTANCIA DE 5.000 METROS Y CON LA APLICACIÓN ACTIVA PARA QUE MEMORICE EL RECORRIDO.**

**5º COMPARTIR LA ACTIVIDAD REALIZADA A TRAVÉS DE FACEBOOK Y EN EL GRUPO MONITORES DEPORTIVOS MUNICIPAL DE GUAREÑA O COMPARTIR A TRÁVES DE E-MAIL A LA CUENTA DE LA ORGANIZACIÓN [deportesguarena@gmail.com](mailto:deportesguarena@gmail.com)**